Información pública de la documentación técnica relativa del Plan Especial de Regularización del Polígono Ganadero de Letur (Albacete)

Don Sergio Marín Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Letur, hace saber:

Que concluida la redacción técnica del Plan Especial de Regularización del Polígono Ganadero de Letur (Albacete), y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 36.2.a del D.L. 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del territorio y de la Actividad Urbanística, y del Art. 135.2.a del D 248/2004 por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la citada Ley, se somete a Información Pública por un período de un mes, contados desde el siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en Albacete.

Durante dicho plazo la documentación podrá consultarse en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Letur (Plaza Mayor, 1), así como en la dirección web https://bit.ly/3GLb8tF

Lo que se hace público en general conocimiento.

En Letur a 20 de enero de 2022

Fdo. Don Sergio Marín Sánchez El Alcalde

Modelo Art.135.2.a

